ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL PACTO DE INTEGRIDAD Código: SDS-CON-FT-076 V.1	Elaborado por: Diana Montes Revisado y Aprobado por: Andrea Pedroza Molina	

PACTO DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

Para fortalecer la transparencia y probidad, los servidores y colaboradores de la Entidad asumimos los siguientes compromisos:

1. Respetar con estricto apego la normatividad vigente, así como las políticas y las buenas prácticas establecidas por la SDS-FFDS.

2. Informar oportunamente todo aquello de lo que tengan conocimiento y que pueda constituirse un hecho de corrupción.

3. Abstenerse de incurrir en conductas indebidas que contraríen las leyes, el Plan Anticorrupción de la SDS y los Principios de la Entidad.

4. No anteponer los intereses propios sobre los intereses generales.

5. No aceptar ninguna clase de soborno y/o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o indirecta a través de terceros, para obtener un beneficio particular.

Con la firma de este Pacto, yo María Carolina Sanz, con número de identificación 65740209 me comprometo a ser transparente, eficiente e idóneo en mis actos.

Firma

Scanned by TapScanner